

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Francisco 21

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 céntos. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 29 de Julio de 1904

NÚM. 1099

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO
CABINETE PARA EL TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES
VENÉREAS Y SIFILITICAS
Consulta de once á una y de seis
á ocho y media.
Asistencia á partos.
San Francisco núm. 5.-2.º
— TERUEL —

CONFLICTO ALEJADO

En el estado de guerra que se encuentran Rusia y Japón, el más pequeño incidente puede producir la tan temida conflagración europea, en la que forzosamente habian de intervenir en primer lugar las aliadas de las contendientes, y en segundo las demás naciones que por más ó menos afinidades con aquéllas, situación geográfica, etc., se verán á su pesar, arrastradas á un conflicto del que les será imposible salir sin grandes pérdidas y trastornos, así en el orden económico como en el social.

Ese incidente ha estado á punto de producirse con la aprehensión por los buques de guerra rusos que estacionan en el Mar Rojo y parte oriental del Mediterráneo del vapor inglés *Malacca* y del alemán *Príncipe Enrique*: la opinión pública inglesa, en otras ocasiones más comedida con Rusia, protestó enérgicamente y hasta parece cierto que habiendo respondido á esa protesta el Gobierno inglés ha dado órdenes á su escuadra de que repela por la fuerza cualquier acto de intervención ó vista en alta mar que intenten los navios rusos.

El conflicto, afortunadamente, parece resuelto por la actitud prudente del Czar, dando satisfacciones á Inglaterra y mandando devolver el *Malacca*, prudencia impuesta por las circunstancias en que se encuentra en la Mandchuria, donde se ve obligada á batirse en retirada constante ante la superioridad numérica y técnica del ejército del Japón.

Por ahora, pues, se desvanecen las probabilidades y temores de que llegará á perturbarse la paz universal y de que el conflicto hasta aquí localizado en Asia se propagase y tuviese por campo de acción los mares y tierras de Europa: gran interés hay en evitar á que así suceda: Francia é Inglaterra que mutuamente se odian y temen, temen también las consecuencias de una guerra y procuran evitarla á todo trance, aunque no es posible vaticinar si podrán conseguirlo, pues, según dicen de San Petersburgo, aún se está en el prólogo de la guerra que será tremenda por su duración y consecuencias y de la cual, como afirma discretamente Mr. Hanoteux ex-ministro de Estado francés, saldrán perjudicados ambos contendientes, pues vencidos

ó vencedores dejarán siempre en pie la cuestión principal, origen de la lucha.

Mas sea cual fuere lo que el porvenir reserva á Europa, hay que alegrarse de que el conflicto por ahora no se presente, pues serian incalculables los perjuicios que el comercio y la industria sufrirían en una contienda en la que tomarán parte casi todas las naciones que por su poderío están comprendidas en la denominación genérica de grandes potencias.

RÁPIDA

LOS GRANDES ROTATIVOS

Los aristócratas de la prensa, esos grandes diarios, faltos de las notas políticas, de esas hebras con que se tejen las diversas telas que les ofrecen las Cámaras parlamentarias en activo, de donde tijeretas á medida de su conveniencia para su hoja cotidiana á fin de servir al público lector español novedades y excitantes muy en concordancia con el impresionamiento y sensibilidad de nuestra idiosincrasia ibérica, envían hoy más que antes á sus reporters á los balnearios más concurridos y á los más pitorescos escenarios de recreo, desde donde condimentan las crónicas de bailes, festejos y sacros que á diario se representan entre la gente del gran mundo, la cual tiene el derecho y la alegría por su ocupación estival.

A la vez, que así sirven estos montes de aristocrática orgía, bien harían esos redactores correspondientes ó correspondientes descripciones útiles y curiosas sobre la cultura, costumbres, industria, comercio, producción, etc., etcétera, de los países que visitan; estudios que no han llegado á penetrar en los moldes de la prensa corteterana, indudablemente por ese desapego—dígame lo que se quiera—que se siente en la capital de España á todo aquello que de provincias llega, como si ya se fuera territorio español lo que se extiende más allá de los límites del arcadio é improductivo de la gran urbe. Ahora se echa de ver el escaso interés que puede darse á las columnas periódicas. Mientras los mentideros del Senado y del Congreso tienen abiertos los salones donde discuten nuestros políticos—no tan feramente como esa prensa nos pinta—las leyes nacionales y los apasionamientos de bandera ó de tal ó cual personalidad, pueden ir trampeando los periódicos; pero sale la Corte á su residencia veraniega; trasponen los ministeriales y los apocionistas, y la política y el bullicio han concluido. Podrá decirse que el Madrid cómico y de las fuertes impresiones ha desaparecido. Se ha trasladado es parte á San Sebastián. De la Corte castañera, cada uno de realista, se sirven á pequeños dosis trozos de misantropía política.

co; declaraciones de este hombre público; *interviews* de aquel otro que, harto de esperar el turno, atiza para que le llegue el turno para pescar un ministerio, subsecretaría, gobierno de provincia, etc., etc., ora con las notas alegres de jolgorio y de excursiones por mar; ora con las no siempre agradables de algún sport de montería ó de automovilismo, que de todo han de tocar los magzates de la política, de la aristocracia y del dinero.

Bien harían esos reporters con estudiar las verdaderas necesidades regionales que son las de la acción en conjunto, no concediendo tanto espacio á la política y á los políticos, verdadero enigma de trampas y de trampistas.

Quanto con más cariño trate la metrópoli á sus hermanas, más afecto han de mostrar hacia ella las provincias.

M. Collado Minguez.

CÁLCULOS FEMENINOS

—¡Óhm! ¿Ves á fumar otro cigarro esta noche, Augusto?—pregunta Carmen á su marido.

—Sí hijita.

—¿Cuántos, con éste, has fumado hoy?

—Pues... no sé: seis ó siete.

—Es decir que, como término medio, admitamos que fumas seis cigarros diarios.

—Poco más ó menos.

—Y... ¿te cuestan al por mayor unos 50 céntimos cada uno?

—¡Así es!

—Bueno... Ahora vamos á ver, Hacer diez y seis años que estamos casados, y desde entonces has fumado siempre (algunas veces mucho más) lo mismo... Seis cigarros diarios, á 50 céntimos, sin contar los domingos, hacen tres pesetas diarias, ó sean cuatro duros y una peseta por semana ó 218 duros y dos pesetas al año, lo que en diez y seis años representa el respetable total de tres mil cuatrocientos noventa y cuatro duros y dos pesetas.

Si hubieras colocado semanalmente en la Caja de ahorros las 22 pesetas que te fumas, con su interés compuesto, añadido el capital durante diez y seis años, habrían formado diversos miles de duros, con cuya cantidad hubiéramos podido comprar un hotelito y vestirme yo con la elegancia de otras señoras que, física y moralmente, valen menos, pero cuyos maridos no tienen ese vicio, tan egoísta como desagradable.

Yo no tendría que sufrir privaciones, ni avergozarme, cuando vienen visitas, del mal estado de los muebles, de nuestras alfombras usadas, ni de nuestras cortinas zarcidas por todas partes, y podría lucir, no sólo algún bonito vestido, sino algunas alhajas, como pendientes y sortijas, que otras amigas más tices, y de las que yo en absoluto carezco... porque mi marido, desde hace diez y seis años, se fuma de ocho á diez cigarros diarios.

FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre Profesor ENRIQUE MORSELLI, escribe: «Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.»

DEPOSITARIO
A. ROLANDO.-BARCELONA
Venta en todas las Farmacias y Droguerías

¿Queréis curar las fiebres palúdicas??

Usad el **ESANOFELE**

Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELE**

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que terzgas ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orapa, así escribe en este propósito: «Tengo que felicitar y facilitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado *Esanofele*, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera *caquexia palúdica*, y en el cual la anemia é infarto esplénico consecutivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuartenario, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalaria se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que vesía padeciendo el sujeto...»

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO.-BARCELONA, Bajada de San Miguel, 1.-Se vende en todas las buenas farmacias.

También de cuando en cuando podría tomar un coche, que sabes tanto me gusta, para ir de paseo y hacer visitas como mi amiga Adela, cuyo marido no tiene tu vicio asqueroso, y tener camisas de batista, como mi hermana Pepita.

De nada, de nada de esto puedo gozar, porque mi querido esposo ha empleado en humo sumas colosales y ridiculas desde que nos casamos, fumándose de 10 á 12 cigarros diarios.

Mi hermana Pepita se compró ayer un sombrero de 18 duros, un box de pluma de 20 y un abasco de 10. Nada de esto hubiera podido adquirir si su marido hubiera consumido como tú, en su placer egoísta, de 14 á 16 cigarros diarios.

—¡¡...!!
—Bueno, bueno. Vete al café ó al casino y déjame morir de tristeza, pensando en el egoísmo de los maridos.

El hombre que se fuma al día 20 cigarros, debe preferir el café ó el círculo á la felicidad de su hogar.

¡Cuántas desgracias y privaciones ocasiona el tabaco á las pobres mujeres!..

A. de S.

El Colegio General Militar

En breve se publicará en la Gaceta el decreto creando el Colegio General Militar.

El Colegio se establece en Toledo, para dar la instrucción común á todas las carreras militares, ingresando en él todos los que han de pertenecer en su día á Infantería, Caballería, Ingenieros y Administración militar.

Estudiarán por un plan único dos cursos, y al terminarlos serán promovidos á alférces-alcornoques, eligiendo escuela de aplicación donde continuar sus estudios y terminar la carrera, resolviendo el ministerio en vista de los informes y teniendo en cuenta las necesidades de las armas ó cuerpos.

El Colegio, dirigido por un general de división ó brigada, tiene la plantilla de profesores y ayudantes, formada por jefes y oficiales de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, en proporción al personal de estas armas.

Además contará con profesores auxiliares de francés, esgrima y gimnasia, y el personal de sirvientes, paisanos, para el interior de Colegio.

Prestará servicio una compañía de Infantería con banda y música, un escuadrón de caballería y una sección de Sanidad militar, y contará con cien caballos.

El programa de los exámenes de ingreso está formado por las siguientes materias, distribuidas en cuatro ejercicios: primero, Gimnasia; segundo, Gramática castellana, Geografía, Historia universal y particular de España, lectura y traducción del francés y Dibujo de figura; tercero, Aritmética y Álgebra, y cuarto, Geometría de dos y tres dimensiones y Trigonometría rectilínea.

Terminados los exámenes, se remitirá al ministro de la Guerra relación por orden de las notas hasta cubrir el número de plazas anunciadas, comprendiendo en ellas los hijos de militar ó marino muerto en acción de guerra, de resultados de heridas recibidas en campañas, cuando la muerte ocurra en un plazo que no exceda de dos años, ó de la fiebre amarilla en la última guerra de Cuba, y los hijos de militar ó marino condecorado con la cruz de San Fernando de segunda, cuarta ó quinta clase. Todos estos, cuando no alcancen nota para figurar en la relación y la hayan obtenido de siete, serán sombreados alumnos fuera de número.

Se exceptúa del pago de derechos de exámenes á los huérfanos antes mencionados, así como á los hijos de viuda sin pensión de viudedad, ó que la que disfruten sea menor que la de comandante asimilado á los de clase ó individuo de tropa, á los huérfanos de militar que sirvan en el ejército, y á los sargentos, cabos y soldados procedentes de aislamiento con más de un año de efectivo servicio en filas.

En los dos años de estancia en el Colegio se estudiarán: en el primero, ordenanzas, reglamentos tácticos de uniformidad y directos, geografía é historia militares, mecánica y física, geometría descriptiva, topografía (cuarta parte), francés, dibujo y equitación, instrucción táctica, esgrima, gimnasia, velocipedia, natación y otros deportes. En el segundo año: arte militar y guerra marítima, material de artillería y armas portátiles, fortificación de campaña, nociones de las permanentes y de telegrafía, puentes y mizas militar, físicas (continuación), nociones de química, derecho público militar, economía, detall y contabilidad, materia de intendencia, Sanidad y tren regimental, literatura militar, francés, dibujo, equitación.—Instrucción táctica.

Los exámenes de fin de curso se suprimen, siendo sustituidos por las calificaciones de fin de curso, que tendrán el mismo carácter técnico práctico que revista la enseñanza.

Los profesores militares disfrutará durante el primer año del desempeño del cargo la gratificación de 600 pesetas; 1.200 durante el segundo y tercero, y 1.500 en los sucesivos. Los ayudantes de profesor, 400 pesetas en el primer año, y 600 en los demás, obteniendo todos al terminar el tercer año la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del profesorado, y la pensiónada, hasta el empleo inmediato, al terminar los seis años.

CRONICA

Galantemente invitados por el señor Gobernador civil de la provincia en atento B. L. M., cuya invitación agradecemos con toda sinceridad, asistimos ayer tarde á la reunión que convocó en su despacho: allí vimos á todos ó casi todos los médicos, farmacéuticos y veterinarios de esta capital á quienes se había citado.

El Sr. Gobernador expuso con clara elocuencia al objeto de la reunión que no era otro que el tener una sesión previa para formar la «Liga contra la tuberculosis» al igual de la que existe en la mayor parte de las capitales de España, y en cumplimiento de las órdenes emanadas de la Superioridad.

Los congresados, como era natural, se ofrecieron á unánimemente coadyuvar á tan importante cuanto caritativa obra, y expusieron en términos generales los medios con que en Teruel y su provincia pueden aprovecharse para combatir aquella terrible enfermedad y los recursos de que pueda disponer, informando de esta manera al Sr. Gobernador, quien por el poco tiempo que ejerce su cargo entre nosotros, no podía estar enterado de ello.

No debemos hacer ofrecimientos por nuestra parte, pues bien sabe el señor Gobernador como el público, que nuestras colecciones, si en todo caso están á su disposición, mucho más exacto punto que afecta tan directamente á todos y es que tan interesados estamos: sabido es que la tuberculosis puede erradicarse con facilidad atendiendo los consejos de los higienistas, consejos que son fáciles de practicar, pero aun que así no fuera, no siendo incurable la tuberculosis, estamos en el deber de

seguir los para que los individuos que forman la sociedad sean vigorosos y fuertes y no estorcos y débiles.

El DIARIO DE TERUEL pone sus columnas á la disposición de cuantos quieran honrarle con sus escritos en tan importante asunto, y, por lo que se refiere á nuestro deber profesional, prometemos dar á conocer todas las fases de la formación de la «Liga contra la tuberculosis» en nuestra provincia.

Hemos notado, que el vecindario de Teruel, en su mayor parte, no se ha enterado ó no ha querido enterarse, del bando del Sr. Alcalde, ordenando que cada vecino cumpla con su deber limpiando debidamente y regando la parte de calle comprendida delante de su casa.

Amigo Ubide: no estaría demás que los individuos de la policía á sus órdenes recordaran á los morosos, imponiéndoles alguna pesetilla de multa, el deber que tienen de cumplir los bandos de la alcaldía y las Ordenanzas municipales.

Nos aseguran que la sovillada que se organiza para la festividad de los compañeros de Teruel San Juan de Peravia y San Pedro de Saxoferrato, en el próximo mes de Agosto, está casi ultimada, y que de no presentarse algún imprevisto accidente, se llevará á efecto.

En cambio la proyectada por varios dependientes de comercio, ha quedado en pique.

Esta tarde devolverá la visita oficial al Ayuntamiento de esta ciudad, el Gobernador civil de la provincia, don José María Caballero.

Los individuos de esta provincia que hayan pertenecido al batallón cazadores Expedicionario de Filipinas número 4, pueden solicitar sus alcances por medio de instancia dirigida al coronel del regimiento infantería La Lealtad, número 85, á que se halla afecta la Comisión liquidadora de dicho batallón.

Por no aceptación de los primeros aleotos, han sido nombrados maestros de las escuelas de niños de Tremacastiel, Cuba y Oatetivispal, y ambos señores de Coliador, D. Tomás Lopez, D. Mariano Espada, D. Pedro González y D. Manuel Pertéles.

Según participa la heremita de Calanda al Sr. Gobernador civil, el día 25 del actual entablaron accionada polémica, en una calle de aquel pueblo, Silverio G. en Martia, de 54 años, casado, y cinco de Ejlive, y Joaquín Lopez de 53 viudo, vecino de Hjar, ambos merdigos.

El resultado de aquella faé, que el Gresa infligió en puñaladas al Lopez, produjo á éste otras tantas heridas y dejándole en grave estado.

El agresor fue despedido y puesto á disposición del juzgado, que entiende en el asunto.

Nuestro colega La Justicia de Calatayud, dice:

«Ayer estuvo detenida en la estación de esta ciudad, durante todo el día, la caravana de Lagartijillo chico, que no pudo tomar el tren que la condujera á Tudela.»

Lagartijillo chico trabajó el domingo último en Valencia y, después de la corrida, en el primer tren, acompañado de su cuadrilla, salió con dirección á esta población para tomar el que los condujera á Calatayud, pero en el trayecto

bordo de Calamocha hubieron de perder necesariamente mucho tiempo y al llegar á esta estación ya no les fue posible tomar un tren con que llegar á tiempo á su destino.»

El diestro en cuestión, en el trayecto que tenía que hacer en Calamocha, al llegar á la estación de esta ciudad, y en presencia nuestra, pidió un tren especial que con velocidad de expreso lo condujera desde Luco á Calatayud, pero se le contestó que no era posible por falta de material en aquella estación.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha recibido una circular de la Dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas, trasladando la real orden disponiendo la clase de cédulas de que han de proveerse los transeúntes, y caso de emigración, las personas dedicadas á la trata de blancas.

Así mismo, háse recibido otra circular, sobre la clase de cédula que corresponde á los militares de la escala de reserva según disponen las leyes de 8 de Enero y 5 de Febrero de 1902.

Se ha presentado la enfermedad de la viruela en el ganado lanar del vecino de La Puebla de Hjar D. Bartolomé Calvo Gil, y para evitar el contacto con los demás ganados, se han tomado las debidas precauciones.

La Diputación provincial, ingresó ayer en arcas de Hacienda 3.500 pesetas por cuenta de lo que adeuda en este ejercicio, por personal y material de segunda enseñanza.

Para su entrega á la compañía adredataria de contribuciones, la Intervención de Hacienda, ha formulado encargo á la Tesorería, por pesetas 15.599, importe de recibos del impuesto de utilidades é industrial.

Desde el 5 del corriente, el agente de Transportes en esta ciudad Pedro Sánchez, tiene en servicio de carros para el trasbordo de mercancías entre las estaciones de Bagueña y Calamocha, durante el tiempo que la línea del Cantal siga interceptada, á cuyo fin el que quiera utilizar su servicio, puede mandar conseguir los géseros á la estación de Bagueña y á nombre de dicho Sánchez, ó darle las órdenes en su casa Total. 19

Al decreto que garantiza los estudios en las Escuelas militares, según á, y muy en breve, otro que el general Linarez prepara fijando las fuerzas de las Baleares.

La capitania general de Palma continuará en el gobierno de Mahin en cuya plaza p. estará en servicio, un regimiento de infantería, tres batallones de esta arma y un escuadrón de caballería, además de las fuerzas de artillería precisas para la defensa del puerto.

El Palma de Mallorca habrá tres regimientos de infantería, tres batallones, un escuadrón de caballería y las fuerzas de artillería precisas para el servicio de defensa de la plaza.

El general Linarez se propone admitir los planes de campaña y gran parte de gastos y recompensas de transporte, introduciendo con ello una necesaria y no despreciable economía.

No de interés para los que han de contraer matrimonio la real orden de fecha 12 del actual que ha publicado

La Gaceta en su número 197, ya que su conocimiento les interesa:

Dicha resolución recuerda que la única obligación de los contrayentes respecto a los juzgados municipales es la de poner en conocimiento por escrito, con 24 horas de anticipación, el día, hora y sitio en que debe celebrarse el matrimonio; que no es necesario ni debe formarse ningún expediente en el Juzgado municipal cuando se trate del matrimonio canónico, dado que a obligación de suministrar los datos necesarios para que la inscripción pueda verificarse, se llama verbalmente en el momento mismo de extenderse el acta de la celebración, y nada hay más lejos del espíritu de esas disposiciones que el exigir documentalmente la comprobación de tales datos que la intervención de los jueces municipales en los matrimonios canónicos se reduce a expedir recibo del aviso que den los interesados respecto al día, hora y sitio en que deban celebrarse y asistir directamente ó por medio de delegado á la ceremonia, á fin de levantar la correspondiente acta, y que no puede percibirse derechos por esas operaciones ni por ninguna otra que se relacionan con el Registro de estado civil, conforme á lo dispuesto en los artículos 26 de la ley del Registro civil y 23 del reglamento general dictado para su ejecución, salvo los casos expresamente determinados en este artículo.

La Agencia de Transportes de Harrio Marqués, establecida en la calle de la Democracia núm. 28 y Mercado 26 tiene un servicio de carros para el transporte de mercancías, entre las estaciones de Biguera y Calamocha. Todo el que quiera utilizar este servicio puede presentar los talones en dicha Agencia, en los puntos indicados.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes. Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad. El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

¿Terás cariño á tu estómago? Tómalo el FERRO QUINA BISLERI. El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Quiera usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apstimo.

Francisco Pérez, agente de transportes en esta ciudad, participa al público que tiene carros para el transporte de mercancías entre las estaciones de Calamocha y Biguera y viceversa, á cuyo fin el que quiera utilizar este servicio, puede entregar los talones en la Agencia, Mercado 41.

Si no quieres nada estar calvo usa el

Céfiro de Oriente Lillo

El que es calvo ó le cae el cabello es lo que quiere.

Véase el anuncio en nuestra plaza.

Ayer se recordaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos, 34404 pesetas.

SONIDOS DE COLOR

Verdadero ensaie, se describe en cosas raras.

Según una revista extranjera, resultó cierto el fenómeno observado por

gran número de personas, de la percepción de ciertas sensaciones cromáticas cuando está el oído afectado por determinados sonidos.

Afirma M. Perdonat «que si las tres notas de un acorde perfecto, do re mi, vibran absolutamente juntas producen la impresión de un solo color».

El acorde en su mayor origina un color amarillo y el en la menor, un color violeta.

Las tintas coloreadas aparecen más brillantes si se transporta un tono menor al tono mayor. Los instrumentos hacen cambiar de color á las piezas; tal melodía blanca resulta amarilla en un atmósfera ó anéxofór, roja en un clariete y azul en un piano.

Los sonidos provocan también sensaciones cromáticas, pero de un color generalmente gris.

Las letras vocales e gozan también sensaciones coloridas dependientes del timbre de la voz del que habla. La i y la e van acompañadas de los colores más brillantes; u da lugar al color más obscuro y la a la o ocupan un término medio.

Como de la reunión de letras se forman palabras y períodos y conversaciones, el color de éstas será según predominen en su formación unas ú otras vocales.

Y se observa que en las conversaciones entre hombres solos domina exclusivamente el rojo y el verde.

Gloutz.

Páginas de la Historia

DUMAS, HIJO

29 de Julio.

«El 29 de Julio de 1824, el mismo tiempo que el duque de Montpensier venia al mundo—escribe Dumas, padre—me nació á mi un duque de Chartres en la casa número 1 de la plaza de los Italianos.»

Hallábase entonces Dumas padre empleado con un modestísimo sueldo en la secretaría del Duque de Orleans, y la madre del recién nacido era una costurera tan hermosa como pobre, que vivía en la vecindad. Dumas dió su nombre á la criatura, mas no su apellido; pero cierto día lo encontró leyendo el «Emilio» de Rousseau y le interrogó acerca de la obra.

El muchacho, hablando con gran desparpajo acerca del protagonista de la novela exclamó:

—«Cuando un padre rehúsa dar su apellido á su hijo, este debe tomarlo.»

—Pues toma desde hoy el de Dumas y no hablemos más, le dijo su padre, y así fué en efecto.

Modelo de precoz ingenio, á los 16 años publicó su primer libro: un tomo de poesías titulado «Peccados de la juventud», que agradó bastante, escribiendo después varias novelas.

Su actividad febril y su verdadera producción literaria no comenzó hasta los 22 años, escribiendo entre otras muchas obras, populares en todo el mundo civilizado, su inmortal novela «La Dama de las Camelias», cuyo asunto se inspiró en la muerte de Maria Duplessis, infeliz cortesana parisiense.

Esta obra, como la mayor parte de las suyas, dió lugar á grandes

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El mejor refresco de primavera y verano.

Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

discusiones, por creérsela algo atrevida é inmoral; pero Dumas, hijo, continuó triunfalmente su carrera, demostrando que el arte todo lo embellece y que su «naturalismo», lejos de hallarse falto de moral, era altamente moralizador y educativo.

El mayor mérito del insigne literato francés está en haber sido uno de los autores dramáticos mas inspirados y notables de cuantos han existido, pues nadie como él supo elevar la escena francesa al rango que hoy tiene, escribiendo dramas y comedias que serán inmortales.

Este coloso de la dramática contemporánea murió en Morly (Paris) el 27 de Noviembre de 1895, después de haber enriquecido con su inmenso talento La Literatura Universal.

(Prohibida la reproducción)

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro á 0.º y al nivel del mar (760.9), Temperatura en centígrados (27.0), etc.

MATADERO

Ayer se sacrificaron en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Carneros 7. Ovejas 30. Corderos 1.

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Consejo de Ministros

Madrid 29, 2.54

En el verificado ayer quedó aprobado definitivamente el proyecto de arreglo de la Gran Vía, previa conformidad del alcalde de Madrid.

Nuevos suplicatorios

Se han recibido en el Congreso nuevos suplicatorios pidiendo el procesamiento de los señores Blasco Ibañez y Lerroux; créese que también serán denegados.

Mejoría de Pidal

La herida sufrida por este hombre público mejora rápidamente creyendo los facultativos que le asisten que cicatrizará por completo dentro de breves días.

Horrendo crimen nihilista

Telegramas de San Petersburgo, dan cuenta haber sido muerto un ministro del Czar efecto de una bomba explosiva. Además de su cochero, murieron también una mujer y un niño, resultando también muchos heridos. El autor del vil atentado capturándose: público quiso lyncharlo: fuerza armada pudo evitarlo con grandes esfuerzos. Gran consternación en la ciudad.

N. de la R.—El telegrama que antecede ha llegado á nuestras manos confuso, sin que hayamos podido descifrar á qué ministro se refiere y en qué forma se ha llevado á efecto tan horrendo crimen.

El conflicto agrario

De Jerez participan que vuelven á presentar mal aspecto la situación de los obreros del campo, temiéndose que estalle el conflicto con peores caracteres que nunca.

Francia y el Vaticano

Témese ruptura relaciones entre Francia y Vaticano por que en nueva nota entregada al embajador aquella nación sostiene que el Papa ha usado de su prerogativa al pedir renuncia de los Obispos de Laval y Dijón.

EN LA SERONERÍA de Manuel Muñoz, Tozal 5, Teruel, se venden sombreros y capazos de palma de varias clases, al por mayor y menor; cucharas finas y ordinarias de legítima madera de boj, y cañizos de todas clases para obras. Todo á precios muy reducidos.

Imprenta de Sarracín

AGUAS Y BAÑOS SULFUROSOS

INDICACIONES ESPECIALES
DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO
ATMIÁTICO EN LA CÁMARA IN-
HALATORIA.)

Informes y detalles el propieta-
rio FELIPE GARCÍA SERRA-
NO, Paracuellos de Jiloca.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

PAPIGOS Y VINOS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por *excesivo trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos y el corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 88, MADRID

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre casos y mercederías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA

— DE —

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Risueñas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos. Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, aftas, ulceraciones, sequedad, granuleaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fos foglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Otorrinos bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (ante Gorgueza) 17, Madrid. En Barcelona, Gigaás, 5.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE

Proceder electivo



de la Real Casa

Patente de invención
por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO